



EXPTE. GEX: 4664/2023
Pleno Extraordinario: 17-06-2023

D. EMILIO MONTERROSO CARRILLO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO (CÓRDOBA);

DECRETO.- Por el que se convoca **SESIÓN CONSTITUTIVA** de la Corporación a celebrar el próximo día 17 de junio (sábado) de 2023.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el art. 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y el artículo 47.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, conforme a los cuales:

“Las Corporaciones Municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los Concejales electos; en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.”

Procede que por esta Alcaldía en funciones, se convoque la sesión de Constitución de la Corporación, por ello **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar al Pleno en **SESIÓN CONSTITUTIVA**, para el próximo sábado, **DIECISIETE DE JUNIO, A LAS 12:00 HORAS**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL.**
- 2.- **ELECCIÓN DE ALCALDE.**

SEGUNDO.- Notifíquese por Secretaría la presente Resolución a los Señores Concejales Electos y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

DOY FE
EL SECRETARIO GENERAL
(fecha y firma electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177

Código seguro de verificación (CSV):

A33A 1920 96E5 B0B0 57C6



A33A192096E5B0B057C6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

DOY FE el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 13-06-2023
Organo resolutor El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 13-06-2023

Num. Resolución:
2023/0000899

Insertado el:
13-06-2023